

15344

CCO-06
\$1 1.00

Quito D.M., 21 MAY 2007

Señor Doctor
Francisco Arellano
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

ESCADENA
24/mayo/07
17h



Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de **DECORACIÓN JAVÚ S.A.**, expediente No. 94379, comunico a usted que se realizó la siguiente transferencia de acciones con fecha 4 de mayo de 2007.

1. Milton Igor Muñoz Tinoco, titular de la cédula de ciudadanía No. 010122226-3, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía **DECORACIÓN JAVÚ S.A.**, ha transferido cien (100) acciones ordinarias y nominativas a favor de la señora **MARÍA LUISA BARAHONA PÁEZ**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LA CESIONARIA:

MARÍA LUISA BARAHONA PÁEZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional
C.I. No. 010206366-6

Sin otro particular por el momento, le hago extensivo mi agradecimiento y consideración.

Muy atentamente,

Maria Luisa Barahona
MARÍA LUISA BARAHONA PÁEZ
Gerente General
DECORACIÓN JAVÚ S.A.

OK
RL ✓

OK transferencia registrada.
22 mayo/07